

# La emigración de niñas, niños y jóvenes en Guatemala: Entre la incertidumbre, la violencia y falta de oportunidades.

Belia Aydée Villeda Erazo<sup>7</sup>

Escribir para la revista anual del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, en relación al tema propuesto: Promoción y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, es un ejercicio de compromiso y ética que empieza con la responsabilidad, honestidad y lealtad tanto en la vida personal como profesional.

Los y las profesionales de Trabajo Social, en un país con enormes desigualdades estamos obligados a analizar de manera crítica, reflexionar, evidenciar, denunciar y exigir respuestas integrales a la problemática que viven los niños, niñas y adolescentes en el Guatemala. Por esta razón es importante tener como punto de partida algunas precisiones conceptuales, pero también dar conocer desde la realidad más cercana la situación que vive el mayor porcentaje de la población guatemalteca, los niños, las niñas y los jóvenes.

En Guatemala la ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia considera niño o niña a toda persona desde su nacimiento hasta que cumple los 13 años y adolescente desde los 13 hasta que cumple los 18 años de edad.

Según la Política Nacional de Juventud (2012), la población joven es de 13 a 29 años de edad, representa el 33% de la población total (4, 846,141 personas jóvenes) de ellos el 40% son indígenas (1, 938,456 personas) y el 60% no indígena (2, 907,485 personas). Se estima que 49.5% vive en el área rural (2, 398,840 personas); el 24% son analfabetos (1, 163,074 personas), el 14.52% vive en condiciones de pobreza extrema (703,660 personas), sin acceso a los servicios básicos que presta el Estado y sin la posibilidad de acceder a fuentes de ingresos que mejoren sus condiciones de vida. (p.22)

---

<sup>7</sup> Docente - Investigadora. Integrante del Consejo de Ciencia e Investigación de la USAC. Coordinadora del IIETS. Licenciada en Trabajo Social, Socióloga, Maestra en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental.

Guatemala, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística puede caracterizarse como un país joven. Estimaciones para el 2015, indican que Guatemala tendría 16, 210,980 habitantes. El 70% de la población tiene menos de 30 años. Lo que significa que los problemas del país son los problemas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Guatemala, es uno de los países de la región con mayores porcentajes de pobreza (53.7%) y pobreza extrema (13.3%). Aunado a la gravedad de este fenómeno está en el occidente del país la distribución heterogénea de los grupos más afectados y con mayor limitación de recursos con que cuenta el país.

Editorial de Prensa Libre, (1 de octubre de 2014). La mayoría de los niños guatemaltecos sobre todo en las áreas rurales, no tienen acceso a cuidados médicos, a escuelas, a medicinas preventivas. Son en realidad quienes integran el ejército de víctimas del subdesarrollo. La vida laboral es una realidad cotidiana para ellos van a ayudar a sus padres en las tareas del campo, piden limosna en las calles, lustran zapatos. Deambulan y se convierten en niños de la calle, con lo cual a pocos debe extrañar que muy pronto se conviertan en víctimas de las pandillas que los reclutan. (p. 16)

Adicionalmente la educación para el empleo sigue siendo la deuda pendiente con la niñez y la juventud en el país. El número de años de escolaridad es el más bajo de América Latina. Adicional a esta situación, el sistema educativo está descontextualizado de la realidad. Existe carencia de oportunidades laborales y de emprendimiento, baja calidad educativa, no existencia de escuelas, la educación no tiene pertinencia cultural y laboral. Existe exclusión en todos los niveles. Lo que es más grave, no se garantiza la cobertura en educación primaria.

En cuanto a la tasa neta de cobertura, según el Ministerio de Educación, los niveles con mayor déficit de cobertura son el nivel de educación media, en sus ciclos básico y diversificado con un 42.11% y 22.33% de cobertura respectivamente. Los secunda el nivel de educación preprimaria con un 54.87%. La educación primaria por su parte, presenta una

cobertura más amplia 95.81%; sin embargo aún existe un déficit y el desafío de llegar a la primaria completa y sostener esta cobertura ([infopublica.mineduc.gov.gt](http://infopublica.mineduc.gov.gt)).

El sistema educativo debe implementar o fortalecer varias áreas para que los jóvenes tengan mayores posibilidades de emplearse, ya que es importante que se les brinde una educación completa y de calidad a los jóvenes. Esta educación o formación debe incluir programas de computación, reforzar el área numérica, la lógica, además de competencias básicas como la creatividad, el emprendimiento, la responsabilidad, honestidad, actitud de servicio, y la proactividad. En cuanto al tema de la empleabilidad, de acuerdo con la Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos del 2012, indica que la agricultura es la actividad económica que absorbe la mayor cantidad de fuerza de trabajo con el 32%, le siguen el comercio y servicios con el 29%, y por último la industria con el 14%. Sin embargo, resulta que el sector informal termina absorbiendo a las tres cuartas partes del empleo, y es un poco más marcado en el área rural, ya que 8 de cada 10 trabajadores son informales (ENEI, 2012). Lo que tiene dos implicaciones derivadas, por un lado esta proporción de la población no paga impuestos directos al fisco, y le resta capacidad para prestar servicios públicos de calidad, y por otro, estas personas no gozan de prestaciones laborales, incluido el seguro social (IGSS), con lo que su calidad de vida se ve afectada en síntesis no es un empleo decente.

El sistema educativo debe promover una educación que le permita al estudiante desarrollar otras habilidades o las competencias básicas para la vida como: ser responsable, ser proactivo, actitud de liderazgo, emprendimiento y resolución de problemas, además en la parte formal deben comprender y aplicar componentes básicos de matemática y lenguaje.

Respecto a la emigración: La violencia y la falta de oportunidades para los jóvenes en Guatemala en los últimos años, son factores que inciden en un considerable incremento de la migración de niños, niñas y jóvenes, situación a la que se le han sumado los procesos de la movilidad humana no acompañada. “En el 2014, Guatemala encabeza la lista de

los países centroamericanos que expulsa menores con siete mil cuatrocientos ochenta y siete niños.” (12 de junio de 2015) Disminuye la migración Infantil. Prensa Libre (p. 16).

La migración de los niños, niñas y juventud ocurre por la combinación de varios factores y múltiples causas de índole estructural, en la amplia mayoría de casos. Ello, sin prejuicio de que no es siempre fácil determinar y distinguir el nivel de importancia de cada elemento implicado en cada situación. La dinámica y el contexto de las causas pueden modificarse entre un periodo y otro, e incluso eventos inesperados pueden definir otros patrones migratorios.

Múltiples causas son la que motivan a la niñez y la juventud a tomar la decisión de emigrar, sea de manera acompañada o no, con o sin el consentimiento de sus padres o tutores legales. Entre algunas causas que podemos mencionar se encuentran la búsqueda de apoyar económicamente a sus familias, la inseguridad o violencia en muchas de sus manifestaciones (extorsiones, amenazas, reclutamiento de maras o pandillas, violencia intrafamiliar). Estos factores se encuentran presentes de manera entrelazada, inseparable, en una importante y creciente cantidad de casos, a partir precisamente de una serie de eventos políticos, económicos, sociales e incluso climáticos que se dan en los últimos tiempos no solo en Guatemala, sino también en toda la región centro y norteamericana.

Respecto a las migraciones, esta tienen su origen en los desequilibrios de los modelos económicos, sociales y demográficos; las causas próximas se encuentran en el modelo de desarrollo neoliberal, la falta de desarrollo económico y la violencia política. A través de la expansión del capital las personas se ven obligadas a movilizarse, facilitadas por la industria de la migración, es decir las redes de tráfico y crimen organizado o por falta de oportunidades de trabajo justo y digno en el país.

Según el Informe de PNUD del 2009 Superando Barreras: Movilidad y desarrollo humano.

Los factores que impulsan la migración, incluida la disparidad de oportunidades y la acelerada transición demográfica,

seguirán presentes en los últimos decenios. El desequilibrio en los patrones demográficos implica que nueve décimas del crecimiento en la fuerza laboral del mundo desde el año 1950 se registraron en los países en desarrollo, mientras la población de las naciones desarrolladas envejece. Las presiones creadas por estas tendencias impulsan a las personas a marcharse de su lugar de origen, pero los canales normales restringen severamente el movimiento de los trabajadores poco calificados. Las proyecciones demográficas hasta el año 2050 predicen que estas tendencias continuarán, si bien la actual crisis económica atenuó temporalmente la demanda de mano de obra. (p. 107)

El impacto de la globalización ha sido negativo tanto en términos de intercambio como por el deterioro de la capacidad industrial que se traduce en desempleo.

Guatemala tiene un alto nivel de inequidad y es un indicador de relaciones desiguales de poder, discriminación, exclusión y negación sistemática de derechos humanos, en particular con la población rural e indígena, que todavía constituyen los grupos más pobres y abandonados de Guatemala. Los pueblos indígenas han sido víctimas de opresión durante más de cinco siglos y continúan viviendo en medio de muchas dificultades. Sus derechos no han sido reconocidos.

Por ello, es importante abstraer la situación nacional que refiere una situación de exclusión, discriminación, racismo, negación de las culturas originarias ancestrales y la marginación económica de los pueblos indígenas. Este panorama, resulta aún más preocupante en el caso de las mujeres, los niños y niñas, por considerarse que pertenecen a grupos doblemente marginados.

En el marco de la violencia vivida durante el conflicto armado interno, la organización indígena adquirió relevancia en 1992, momento en el cual el tema de identidad y derechos culturales de los indígenas fueron motivo de un intenso debate, tanto por parte de los intelectuales indígenas como ladinos. Simultáneamente figuran

en las discusiones del proceso de paz, cuyo resultado es el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas; así como el surgimiento de Comités Cívicos de mayoría Maya que han logrado gobernar alcaldías de pueblos indígenas, la ratificación del convenio 169 de la OIT entre otros.

UNICEF (2011) se señala que el 51,7% de los guatemaltecos que se marchan consideran a la emigración como la oportunidad de mejorar y aumentar sus ingresos económicos. En tanto, el 37,2% se va del país en búsqueda de mejores oportunidades de empleo. A ello hay que sumar el 1,6% de las personas que migran con la intención de ahorrar o enviar dinero para construir una vivienda. Similarmente, en el Panorama Migratorio de Guatemala de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el cual se basa en la misma encuesta del 2010 recientemente citada, se afirma que el 51,7% emigró con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas.

Según esas estadísticas, el 1,6% de ellos salió de Guatemala por motivos familiares, mientras que el 0,6% lo hizo por motivos de violencia generalizada o porque su integridad estaba en riesgo. En tanto, un estudio del 2013 realizado por la OIM señala que la búsqueda de mejores condiciones de vida y la posibilidad de reunirse con familiares que han partido representan las principales motivaciones para migrar desde la perspectiva de NNA retornados en Guatemala. (p. 9)

#### Razones para emigrar:

Entre las principales razones para migrar está la pobreza de las familias y falta de oportunidades laborales en algunos casos, porque la juventud no tiene a veces ni la primaria completa o porque no tienen título de nivel medio. Tampoco capacidades técnicas para el trabajo, situación que obliga a incorporarse a trabajos mal remunerados en Guatemala, en tanto en Estados Unidos existen otras oportunidades para obtener un empleo y tener mejores ingresos, aunque

no se tenga títulos. Son muy pocos los casos que migran porque sus padres reclaman su derecho a residencia.

La migración para los jóvenes es atractiva por el escenario de pobreza, ausencia de oportunidades, violencia e inseguridad. Las señoritas y jóvenes migran para mejorar sus condiciones de vida, conocer otras culturas, aprender otro idioma, obtención de bienes materiales, diversión o por seguir la tradición familiar de trabajar en Estados Unidos. Migrar es prestigio en la mayoría de comunidades del interior.

### Influencia de la violencia

La violencia en Guatemala, es multicausal y multifacética. Las mujeres jóvenes son víctimas de acoso o abuso sexual, principalmente en la intimidad del hogar. Existe todo tipo de violencia intrafamiliar. El problema más grave de la violencia es el temor a denunciar. Los jóvenes hombres son acosados por el crimen organizado o por pandilleros. Existe presión de grupo para consumir diferentes tipos de drogas. En este contexto de violencia los jóvenes: hombres y mujeres prefieren enfrentar el viaje a lo desconocido con las dificultades de la emigración.

Con base en el estudio *Niñez y Migración en Centro y Norte América, 2015*. Guatemala, no está en guerra, pero los indicadores de muerte violenta son similares a los de países en conflicto armado. La violencia es un factor de expulsión de migrantes, específicamente en los departamentos fronterizos por el crimen organizado, las pandillas, las maras y la delincuencia común.

Los niños, niñas adolescentes afectados por la migración salen de sus países porque se han convertido en testigos de la violencia. Experimentan violaciones a sus derechos humanos y discriminación por diversos motivos: No existen escuelas, maestros capacitados, ausencia de servicios médicos e incluso la inseguridad alimentaria.

Es evidente la ausencia de políticas que atiendan la grave problemática que afecta el país. Las instituciones rectoras que tienen competencias en la recepción de deportados: (Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Migración y Procuraduría General de Nación) únicamente se involucran en la recepción de deportados y entregan los niños y las niñas a las familias: No dan seguimiento.

Existe una política latente centrada en el control de la migración, no en el respeto a los derechos humanos de los y las migrantes. Las jóvenes y mujeres en general toman anticonceptivos porque saben que van a ser violadas por sus compañeros de viaje, el coyote, la policía y en general por miembros de los carteles del crimen organizado transnacional. También los niños y las niñas son víctimas de extorsiones, violaciones y secuestros.

Un agravante más en el marco de la violencia lo constituyen los niños y niñas que viajan sin tutor legal o sus padres. A merced del coyote, como mercancía, sin un trato digno y con todos los riesgos que implica el desplazamiento. ¿Dónde está la Defensoría de Derechos Humanos.

### Causas de la migración de los y las jóvenes

En la migración, la juventud siempre ha tenido un rol protagónico y de liderazgo, pues tiene las características de rebeldía ante situaciones actuales, tiene apertura al cambio, tiene la energía y la capacidad de tomar riesgos hacia lo desconocido, además del idealismo, visión y esperanzas de lograr condiciones mejores de vida a través de exploración de territorios nuevos para ellos.

En relación al parentesco familiar la encuesta de la Organización Internacional para las Migraciones indica que la mayor parte de guatemaltecos que se encuentra en el exterior son hijos, esposos, hermanos, padres o madres y otros parientes.

Las causas de la emigración de niños, niñas y jóvenes son comunes a la emigración de adultos. Generalmente son económicas y laborales, pero cobra fuerza la reunificación familiar. Regularmente

sucede cuando uno o ambos padres han migrado anteriormente y aún bajo diversas formas prefieren correr el riesgo que sus hijos e hijas emigren de manera irregular.

1. Falta de salario digno
2. Falta de empleo por lo que salen a buscarlo
3. Buscan la reunificación familiar por migración de padres de familia.
4. Por cultura migratoria, ven que la gente de sus comunidades se van y ven que les vabien.
5. Porque sufren de violencia intrafamiliar en lugares donde viven

Según USAID. 2013. Las y los jóvenes en condiciones de pobreza, rurales e indígenas y las mujeres son los que menos acceso tienen a la escuela. Se calcula que más de 1.8 millones de niñas, niños y jóvenes entre los 10 y 19 años están fuera del sistema escolar, la calidad de la educación es deficiente en el nivel secundario, de los resultados de la evaluación de rendimiento, solo un 20% de las y los jóvenes logran aprobar un examen estandarizado de lectura y 25% en matemáticas. Estos tienen repercusiones posteriores en la competitividad laboral.

Esta misma fuente, indica que el sistema educativo nacional (sector público) enfrenta restricciones presupuestarias, de recursos humanos e infraestructura. La inversión pública directa en niñez y adolescencia representó en 2011, el 18.6% del presupuesto nacional y 3.8% del Producto Interno Bruto. El Estado invierte en forma directa para la niñez y adolescencia Q1 mil 472 millones al año, un promedio de Q4.03 por cada niño o joven al día.

Los servicios de educación se encuentran con mayor presencia en la zona metropolitana y central y en menor medida en los departamentos. El déficit educativo en los ciclos básico y diversificado se agudiza con la escasez de recurso familiares para sostener los estudios. La pobreza es un factor que obliga a niñas, niños y jóvenes a abandonar sus estudios para trabajar. De la población entre 13 y 29 años de edad (4,846, 141 personas) se calcula que el 20.3% son niños, niñas trabajadores, siete de cada diez son hombres y más de la mitad

son indígenas. Se calcula que más de 1.8 millones es de niñas, niños y jóvenes entre 10 y 19 años está fuera del sistema escolar.

La Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, -Enei 2011-reporta que la PEA –Población Económicamente Activa- juvenil en el rango de edad de 15 a 29 años es de 2, 366,144 personas, que representa el 42% de la PEA nacional. La participación económica de las y los jóvenes en el área rural es de 45% y menor en el área metropolitana (35%) con menor concentración de población no indígena. La subocupación asciende a 56%. Miles de jóvenes se suman a la población económicamente activa, pero el mercado laboral no crece al mismo ritmo para absorber el aumento de la oferta juvenil. Se calcula que existen 800 mil jóvenes que ni estudian ni trabajan.

El bajo nivel de formación que tiene la fuerza laboral, radica en tres factores: (1) altos niveles de analfabetismo entre los jóvenes, especialmente mujeres y pueblos indígenas. (2) el abandono de los estudios del nivel primario y secundario que se incrementa por la baja cobertura de la educación secundaria; (3) los aprendizajes deficientes que adquieren los y las jóvenes. Ante estos factores las oportunidades de trabajo decente para las y los jóvenes se avizoran lejanas en un país que demanda nuevas oportunidades y mejores condiciones para el desarrollo. (Política Nacional de Juventud 2012 - 2020. p. 24 y 25).

Desventajas y daños de la migración prolongada.

El efecto más notable de la migración de la juventud lo asume el núcleo familiar: la separación, la ausencia, la ansiedad sobre lo que le pasa al migrante, la amenaza de la desintegración familiar. La familia basada en principios de confianza y lealtad responde a este efecto con una transformación en una familia transnacional: es decir se han creado muchísimas familias de los migrantes con miembros en el exterior y miembros en el país de origen.

Según la Universidad Rafael Landívar en Migración y Juventud. Otra de las amenazas peligrosas y adversidades es el viaje por Méxi-

co y por la frontera hacia Estados Unidos, que están plagados de accidentes de tren, persecuciones de los oficiales gubernamentales o criminales secuestradores, extorsionadores y asesinos en un trayecto de más de 3 mil kilómetros. La Comisión Nacional de Derechos Humanos de México ha estimado en 2009 en unos 20,000 casos de secuestro, asesinato, robo, mutilaciones. Esto acontece en un contexto de tránsito por México de 400,000 transmigrantes, o sea esto le acontece a un 5% de migrantes. Esto es una desgracia que se ha denunciado y se debe insistir en medidas de protección, pero también hay que reconocer que 95 % de los migrantes logran pasar hasta la frontera México-EEUU.

Según este mismo estudio, la fuerte tensión y stress continua en la vida de los jóvenes migrantes en Estados Unidos es la indocumentación, que les hace vulnerables a ser deportados, que les margina, les hace más explotables laboralmente, les obliga a vivir casi clandestinamente, siempre con peligro de que les eche a perder todo su viaje y su proyecto de migración para obtener el dinero suficiente para pagar la deuda del coyote y luego sostener a su familia e invertir en algo para el futuro.

Respecto a la desintegración familiar, o sea que el migrante abandone completamente su esposa y familia, hay que hacer notar que en la experiencia investigativa nuestra (que se ha dado en familias rurales indígenas), el divorcio o abandono o infidelidad total, se ha dado en los últimos ocho años, en números y porcentajes que son inferiores a la tasa nacional de divorcio en Guatemala o al número de madres solteras prevaeciente en el país. Por eso es difícil atribuir a la migración por sí misma, la acusación de causante divorcio o abandono familiar. Esto no quita que la separación prolongada sea definitivamente una causa de dolor en las esposas y los hijos e hijas y daño en la educación de los hijos y hermanos.

Según OIM, la crisis económica y el desempleo obligan a muchos centroamericanos a emigrar a Estados Unidos y otros países en busca de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida y contribuir al sustento de sus familias. También es importante mencionar la presión sobre el mercado de trabajo en Estados

Unidos y que esto está causando el aumento en la cantidad de deportados.

La Política Nacional de Juventud, señala, entre las áreas prioritarias de acción, las siguientes: El trabajo es una de las mejores vías y con mayor eficacia para integrar a la juventud en el mundo adulto, debe implementarse una política de formación y empleo que tome en cuenta la empleabilidad, el acceso al empleo decente, el emprendedurismo y la formación técnica para el trabajo.

En este marco el sector empresarial representa un nuevo impulsor de las prácticas de responsabilidad social, en donde buscan apoyar a los sectores más vulnerables como niños, jóvenes, mujeres, comunidades, a través del establecimiento de iniciativas público/privadas y establecer ese complemento con las instituciones de gobierno a nivel local.

Las mujeres migrantes se enfrentan a otros problemas adicionales, ya que tienen más limitado el acceso a la información y recursos, y pueden ser objeto de abuso y a diversas formas de explotación, como el trabajo en los sectores que suelen ser más precarios y sin protección.

### **Cambios necesarios para que la niñez y la juventud no migre:**

Con base en el análisis de la situación de la niñez y la juventud, es importante proponer los siguientes cambios:

Aprobación de la Política de Desarrollo Rural Integral	Mayor inversión en educación de la niñez y juventud	Políticas especialmente focalizadas al desarrollo de la niñez y juventud
Equidad e inclusión social	Refundación del Estado	Establecer un modelo económico nacionalista y menos dependiente del gran capital internacional.

También es importante ir definiendo las condiciones sociales del modelo de desarrollo para que los guatemaltecos, especialmente los niños y los jóvenes no necesiten emprender el viaje al norte. Comprender la relación del individuo en la comunidad y en la sociedad para entender los factores de riesgo y protección de este gran porcentaje de la población guatemalteca. El bono demográfico de Guatemala.

## Referencias

- Instituto Nacional de Estadística. ENJU. Primera Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala. 2011.
- Instituto Nacional de Estadística. Proyecciones 2015.
- INE. Encovi 2011
- OIM. Cuadernos sobre Migraciones Internacionales.
- PNUD. Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la Juventud? Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012.
- PNUD. Informe sobre desarrollo humano: Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos. Año 2009.
- Segeplan, Conjuve, Mides. Política Nacional de Juventud 2012 – 2020. Año 2012
- [infopublica.mineduc.gob.gt](http://infopublica.mineduc.gob.gt)
- [www.prensalibre.com.gt](http://www.prensalibre.com.gt),

